

Bruselas, 5 de marzo de 2025  
(OR. en)

6771/25  
ADD 1

ENV 120  
DELECT 20

### NOTA DE TRANSMISIÓN

---

De: Por la secretaria general de la Comisión Europea, D.<sup>a</sup> Martine DEPREZ,  
directora

Fecha de recepción: 5 de marzo de 2025

A: D.<sup>a</sup> Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión  
Europea

---

N.º doc. Ción.: C(2025) 1360 final - Annex

---

Asunto: ANEXO  
de la  
Decisión Delegada de la Comisión  
por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE en lo referente a la  
actualización de la lista de residuos en relación con los residuos de  
pilas y baterías

---

Adjunto se remite a las delegaciones el documento C(2025) 1360 final - Annex.

---

Adj.: C(2025) 1360 final - Annex



Bruselas, 5.3.2025  
C(2025) 1360 final

ANNEX

**ANEXO**

**de la**

**Decisión Delegada de la Comisión**

**por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE en lo referente a la actualización de la lista de residuos en relación con los residuos de pilas y baterías**

## ANEXO

El anexo de la Decisión 2000/532/CE de la Comisión se modifica como sigue:

1) la entrada 09 01 11\* se sustituye por el texto siguiente:

«

09 01 11*	Cámaras de un solo uso con pilas o acumuladores incluidos en los códigos 16 06 01 a 16 06 04, 16 06 07 a 16 06 11 o 16 06 14
-----------	--

»;

2) después de la entrada 10 08 20 se insertan las entradas siguientes:

«

10 08 21*	escorias de reciclado de residuos de pilas y baterías de litio que contienen sustancias peligrosas
10 08 22	escorias de reciclado de residuos de pilas y baterías de litio distintas de las especificadas en el código 10 08 21
10 08 23*	escorias de reciclado de residuos de pilas y baterías de níquel que contienen sustancias peligrosas
10 08 24	escorias de reciclado de residuos de pilas y baterías de níquel distintas de las especificadas en el código 10 08 23
10 08 25*	escorias de reciclado de residuos de otros tipos de pilas y baterías que contienen sustancias peligrosas, distintas de las especificadas en los códigos 10 04 01, 10 08 21 y 10 08 23
10 08 26	escorias de reciclado de residuos de otros tipos de pilas y baterías distintas de las especificadas en el código 10 08 25

»;

3) el capítulo 16 06 se sustituye por el texto siguiente:

«

<b>16 06</b>	<b>Residuos de la fabricación, distribución y utilización de pilas y baterías</b>
16 06 01*	residuos de pilas y baterías de plomo y ácido
16 06 02*	residuos de pilas y baterías de níquel-cadmio
16 06 03*	residuos de pilas y baterías que contienen mercurio
16 06 04*	residuos de pilas y baterías alcalinas (distintos de los especificados en el código 16 06 03)
16 06 06*	electrolito recogido por separado procedente de residuos de pilas o baterías
16 06 07*	residuos de baterías de litio
16 06 08*	residuos de baterías de níquel distintos de los especificados en el código 16 06 02 (por ejemplo, NiMH, Na-NiCl <sub>2</sub> )
16 06 09*	residuos de pilas y baterías de cinc, incluidas las de óxido de plata
16 06 10*	residuos de pilas o baterías de sodio que contienen sustancias peligrosas (excepto 16 06 11)
16 06 11*	residuos de pilas y baterías de sodio y azufre
16 06 12	otros residuos de pilas o baterías de sodio (excepto las de los códigos 16 06 10 y 16 06 11)
16 06 13*	residuos mezclados de pilas y baterías
16 06 14*	otros residuos de pilas y baterías que contienen sustancias peligrosas
16 06 15	residuos de pilas y baterías no especificados en otra categoría distintos de los especificados en los códigos 16 06 12 y 16 06 14
16 06 22*	residuos de fabricación de pilas y baterías de plomo y ácido que contienen sustancias peligrosas (por ejemplo, pasta de plomo)

16 06 23	residuos de fabricación de pilas baterías de plomo y ácido distintos de los especificados en el código 16 06 22
16 06 24*	residuos de fabricación de pilas o baterías de litio que contienen sustancias peligrosas (por ejemplo, cortes de cátodo, lodos de cátodo, celdas, módulos o paquetes de pilas o baterías no especificados)
16 06 25	residuos de fabricación de pilas y baterías de litio distintos de los especificados en el código 16 06 24 (por ejemplo, cortes de ánodos)
16 06 26*	residuos de fabricación de pilas y baterías de níquel que contienen sustancias peligrosas (por ejemplo, material cátodo líquido y sólido)
16 06 27	residuos de fabricación de pilas y baterías de níquel distintos de los especificados en el código 16 06 26
16 06 28*	residuos de fabricación de pilas y baterías alcalinas que contienen sustancias peligrosas
16 06 29	residuos de fabricación de pilas y baterías alcalinas distintos de los especificados en el código 16 06 28
16 06 30*	residuos de fabricación de pilas y baterías de cinc que contienen sustancias peligrosas
16 06 31	residuos de fabricación de pilas y baterías de cinc distintos de los especificados en el código 16 06 30
16 06 32*	residuos de fabricación de pilas y baterías de sodio que contienen sustancias peligrosas
16 06 33	residuos de fabricación de pilas y baterías de sodio distintos de los especificados en el código 16 06 32
16 06 34*	residuos de fabricación de pilas y baterías que contienen sustancias peligrosas distintas de las especificadas en los códigos 16 06 22, 16 06 24, 16 06 26, 16 06 28, 16 06 30 y 16 06 32
16 06 35	residuos de fabricación de pilas y baterías distintos de los especificados en los códigos 16 06 23, 16 06 25, 16 06 27, 16 06 29, 16 06 31 y 16 06 33

»;

4) se suprime la entrada 19 02 11\*;

--	--

5) se añaden las entradas siguientes:

«

19 02 12*	sales sólidas y soluciones que contengan metales pesados procedentes del reciclado de pilas y baterías
19 02 13*	Otros residuos que contienen sustancias peligrosas

»;

6) después de la entrada 19 13 08 se insertan las entradas siguientes:

«

<b>19 14</b>	<b>fracciones intermedias del tratamiento térmico o mecánico de los residuos de pilas y baterías y de los residuos de fabricación de pilas o baterías</b>
19 14 01*	fracción intermedia del tratamiento térmico o mecánico de residuos de pilas y baterías de plomo y ácido y residuos de fabricación de pilas y baterías de plomo y ácido que contengan una mezcla de materiales de electrodos
19 14 02*	fracción intermedia del tratamiento térmico o mecánico de residuos de pilas y baterías de litio y residuos de fabricación de pilas y baterías de litio que contengan una mezcla de materiales de electrodos
19 14 03*	fracción intermedia del tratamiento térmico o mecánico de residuos de pilas y baterías de níquel y residuos de fabricación de pilas y baterías de níquel que contengan una mezcla de materiales de electrodos
19 14 04*	fracción intermedia del tratamiento térmico o mecánico de residuos de pilas y baterías alcalinas y residuos de fabricación de pilas y baterías alcalinas que contengan una mezcla de materiales de electrodos

19 14 05*	fracción intermedia del tratamiento térmico o mecánico de residuos de pilas y baterías de cinc y residuos de fabricación de pilas y baterías de cinc que contengan una mezcla de materiales de electrodos
19 14 06*	fracción intermedia del tratamiento térmico o mecánico de residuos de pilas y baterías de sodio y residuos de fabricación de pilas y baterías de sodio que contengan una mezcla de materiales de electrodos
19 14 07*	fracción intermedia del tratamiento térmico o mecánico de residuos de pilas y baterías y residuos de fabricación de pilas y baterías que contengan una mezcla de materiales de electrodos, no especificados en los códigos 19 14 01 a 19 14 06
19 14 08	aleaciones procedentes del reciclado de residuos de pilas y baterías (en forma masiva)

»;

7) se suprimen las entradas 20 01 33 \* y 20 01 34;

8) después de la entrada 20 01 41 se insertan las entradas siguientes:

«

20 01 42*	residuos de pilas o baterías especificados en los códigos 16 06 01 a 16 06 04, 16 06 08 a 16 06 11 o 16 06 14 y residuos mezclados de pilas o baterías que contienen dichos residuos, incluido también el código 16 06 07
20 01 43*	residuos de pilas o baterías de litio especificados en el código 16 06 07
20 01 44	residuos de pilas y baterías distintos de los especificados en los códigos 20 01 42 y 20 01 43

».